

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0054048/2016

со́вова, 2 8 DIC 2016

VISTO:

El presente expediente por el cual el CENTRO DE VINCULACIÓN DEL DEPARTAMENTO ESTRUCTURAS, solicita que se autoricen los gastos realizados; y

## CONSIDERANDO:

Que los gastos detallados fueron necesarios para el normal desempeño de los trabajos que realiza este Centro;

Que la Secretaría de Extensión informa que los comprobantes reúnen los requisitos formales y contables, que han sido conformados por el responsable y que los gastos fueron abonados con fondos provenientes del citado Centro;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

## RESUELVE:

- Art. 1°).- Aprobar los gastos, realizados por el CENTRO DE VINCULACIÓN DEL DEPARTAMENTO ESTRUCTURAS, por el monto total de PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UNO C/75/100 (\$ 6.681,75).
- Art. 2°).- Los gastos serán imputados con fondos del CENTRO DE VINCULACIÓN DEL DEPARTAMENTO ESTRUCTURAS, de acuerdo a la reglamentación vigente.

Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Vinculación del Departamento Estructuras y gírense las pres

actuaciones a la Secretaría de Extensión.

Prof. Ing. DANIEL LAGO SECRETARIO GENERAL

Facultud de Clencias Exectas, Fisicas y Meterulas Universidad nacional de Curbuba Mgter, Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exectas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Jan

Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139

M